



# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



## DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

04-06-2020

### ACTA

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 13:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

### ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

### TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

Saludos del Sr. Alcalde informa que el Concejel Sr. Patricio Neira se encuentra ausente y en cuarentena por un contacto con persona contagiada con el virus Covid-19, lo que lo mantendrá ausente por unos días.

### 2.- LECTURA DE ACTAS:

Revisión de Actas Ordinarias N°11-12-13-14-15 Y 16.  
Se aprueban sin objeciones.

### 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

<b>1.-</b>	SECPLA	Remite Ord N°1053, del director SERVIU Atacama, en el que informa modificación en los montos del vigésimo noveno llamado del Programa de Pavimentación Participativa, período 2020-2021, quedando de la siguiente forma: Financiamiento compartido: \$108.062.000.- Financiamiento de exclusivo aporte municipal: \$10.882.000.- Costo Total del proyecto: \$118.994.000.- Por esta razón solicitan modificación del acuerdo N°403 tomado en la sesión N°33 de fecha 20-11-2019.
------------	--------	--



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Se acuerda modificación.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación de acuerdo N°403, tomado en sesión Ordinaria N° 33 de fecha 20 -11-2019, en que se aprobó la suma de \$23.203.000.- como aporte municipal para complementar ahorro comunitario en el marco del XXIX llamado Programa de Pavimentos Participativos, Proceso presupuestario 2020, ello porque en atención a Ord. N°1053 de Fecha 12 de Mayo de 2020, el Director SERVIU Región de Atacama, informa que de acuerdo al Decreto N°107 de fecha 20 de Marzo de 2020, que incluye a la Región de Atacama en la declaración de zona afectada por catástrofe, por motivo de la pandemia Covid-19, tiene aplicación a los programas de pavimentos participativos en cuanto a la exención de aportes reglamentados correspondientes a las obras de pavimentación; por tanto se aprueba el convenio por aporte municipal de \$10.882.000.-, manteniéndose el valor total del proyecto en \$118.944.000.-

#### **4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:**

Pendiente próxima sesión.

#### **5. TEMAS VARIOS:**

##### **Energía eléctrica ...**

Concejal Morales consulta a Administrador cómo va el trámite con CGE por energía en algunos sectores, Administrador responde que tienen toda la voluntad sólo falta enviar los requerimientos, la solicitud la hizo Cristian Zuleta y la está coordinando Rubén Araya. Habló con el Gerente de Operaciones y está aprobado, él lo monitoreará.

Concejala Sra. Norma Torrejón informa que hay innumerables cortes de energía, informan que hubo un atentado, pero además de eso, las interrupciones del suministro son frecuentes.

Concejal Valderrama agrega que además ha habido cobros muy altos e inusuales a las familias, éstas no tienen donde recurrir. Se orienta que recurran al SERNAC.

Concejal Isla informa que en conversación con Diputado Noman acordaron que él enviaría a la radio un formato para recibir reclamos y canalizarlos a través de él.

Concejal Morales reitera la necesidad de indicar una forma de comunicarse con la empresa. Se acuerda enviar un documento a la empresa con copia a la Superintendencia de electricidad.

##### **Red de Cámaras de Vigilancia:**

Concejal Bogdanic informa que Hacienda Compañía adjudicó un proyecto de cámaras de vigilancia, solicita se pueda incorporar las cámaras a la red municipal, se aprueba sin inconveniente sólo deben enviar carta con las especificaciones.

##### **Informes Pendientes:**

Concejal Isla solicita se le haga llegar documentos solicitados con anterioridad y no se ha ejecutado, como el informe de traspasos de recursos a Salud (Enero a Mayo) también viáticos Alcalde y Concejales, informe gasto e inversión, recursos de venta del terreno e informe del gasto por covid-19.

##### **Baches:**

Concejal Valderrama solicita se vea en calle Brasil c/Marañón al cerro hay baches.

##### **Receptáculos plástico:**

Sra. Norma consulta por qué se retiró el receptáculo para dejar botellas plásticas. Administrador lo consultará.



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



### **Vereda en Mal Estado:**

Concejala Torrejón informa que en calle Andrés Bello frente a la escuela Luis Cruz Martínez hay una vereda levantada.

Sr. Alcalde propone que el Administrador organice un pequeño proyecto de reparación de veredas con unas cinco personas, Administrador lo elaborará dejando como unidad técnica a la Unidad de Medio Ambiente así por un mes se da trabajo a maestros.

### **Entrega gifcards:**

Concejala Morales consulta por las fechas de entrega de las gifcard, se informa que se está trabajando el tema.

### **Letrero No Estacionar:**

Concejala Morales solicita un letrero de No Estacionar en calle Baburizza al llegar a Puente.

### **Psicópata:**

Concejala Morales informa que un hombre está intimidando mujeres que transitan por el entorno del sector en que están instaladas las letras de la palabra "VALLENAR".

### **Dializados:**

Concejala Morales plantea dificultad de dializados de Domeyko que no pueden llegar temprano al hospital. Se debe informar a hospital. –

### **Pequeños productores:**

Concejala Bogdanic, consulta cómo pueden trabajar los pequeños productores agrícola, se informa que deben acoplarse a las ferias que se realizan a las poblaciones cada semana.

Próxima Sesión Miércoles 10 de Junio a las 9:30 horas.

Concluye la sesión a las 14:00, horas.

  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL  
NANCY FARFAN RIVEROS  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

NFR/mvb.-